

Carta al editor

## Comportamientos deshonestos y plagio en la publicación científica

### Dishonest behavior and plagiarism in scientific publication

Frank Hernández-García<sup>1\*</sup> <http://orcid.org/0000-0002-0142-0045>Adrián Alejandro Vitón-Castillo<sup>2</sup> <https://orcid.org/0000-0002-7811-2470>

<sup>1</sup>Universidad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila. Facultad de Ciencias Médicas “Dr. José Assef Yara”. Ciego de Ávila, Cuba.

<sup>2</sup>Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Facultad de Ciencias Médicas “Dr. Ernesto Che Guevara”. Pinar del Río, Cuba.

\*Autor para la correspondencia: [frank96@infomed.sld.cu](mailto:frank96@infomed.sld.cu)

Recibido: 22/08/2020

Aceptado: 09/11/2020

Señora directora:

La publicación científica en ciencias de la salud constituye una necesidad, pues pone a disposición de la comunidad académica nuevos conocimientos generados a partir de la investigación. Mostrar estos resultados es beneficioso para los sistemas de salud, ya que evita realizar investigaciones duplicadas, ahorra presupuesto a los organismos y favorece el desarrollo de la ciencia, sustentado en nuevos resultados. El proceso de publicación científica constituye un acuerdo bilateral entre el investigador y la revista, donde el autor confía sus resultados a esta, y la revista, a la vez, confía en la veracidad de los resultados y la moralidad del investigador.

En la investigación científica se identifican tres formas principales del fraude: la invención de datos, la manipulación de datos y el plagio. Según la comisión de ética de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, se entiende como plagio “la apropiación, presentación y utilización de material intelectual ajeno, sin el debido reconocimiento de su fuente original”.<sup>(1)</sup> Esto constituye un hecho deshonesto que afecta el prestigio del investigador y, a la vez, crea duda al medio de difusión, pues la comunidad científica comienza a dudar de la calidad de su proceso editorial.

El plagio es considerado una forma severa de las formas incorrectas en la práctica científica y es un fenómeno no nuevo encontrado en base de datos y revistas científicas, cubanas y extranjeras.<sup>(2)</sup> En el estudio de *Monzón Pérez y otros*<sup>(3)</sup> sobre plagio en revistas biomédicas cubanas, se encontró que más de la mitad de los artículos evaluados cumplían el criterio de plagio. A propósito de este hecho, se expone un caso de plagio, el cual involucra directamente como afectado al autor principal de este texto.

Recientemente fue publicada en el volumen 23 número 1 de 2020 de la *Revista Científica de Ciencias Médicas*, auspiciada por la Universidad Mayor de San Simón (Bolivia), una carta al director bajo el título “Publicación científica en estudiantes de medicina de pregrado: un reto de desarrollo en investigación científica”, de *Ramírez López y otros*.<sup>(4)</sup> Este trabajo nos llegó a través de una alerta de seguimiento de Google Académico, por lo cual decidimos proceder a su lectura, ya que el tema era de nuestro interés.

En el artículo se hace referencia a un trabajo publicado en la Revista Cubana *EDUMECENTRO*, que aborda la implicación de los estudiantes del Movimiento de Vanguardia “Mario Muñoz Monroy” (MVMMM) en la publicación científica. No tardamos en darnos cuenta de que este trabajo de *Ramírez López y Kan Pérez Gracias* muestra grandes similitudes a otra carta publicada en *EDUMECENTRO* en respuesta a la misma investigación, en esta ocasión bajo la autoría del primer firmante de esta misiva y un colaborador, titulada “Publicación científica estudiantil en ciencias médicas en Cuba: ¿oportunidad o reto?”, publicado en el volumen 10 número 2 del año 2018,<sup>(5)</sup> dos años antes de que apareciera este “nuevo” trabajo publicado.

Ambos artículos coinciden en fragmentos textuales (casi en su totalidad), ideas y referencias (incluso en el orden en que estas se organizan). Igualmente, las autoras de la Universidad Mayor de San Juan mencionan en su carta los cambios producidos en el ambiente investigativo proporcionados por los Grupos Científicos Estudiantiles de la Federación Estudiantil Universitaria y el MVMMM, organizaciones estudiantiles cubanas, incluso cuando el contexto de la carta se mantiene en la región de procedencia de sus autoras.

Ante esta situación se procedió a la comunicación con ambos equipos editoriales (*EDUMECENTRO* y *Revista Científica de Ciencias Médicas*), para denunciar lo que a nuestro juicio constituye un caso de plagio, y se esperó la comunicación entre ellas y la toma de una decisión. La situación fue también comunicada a las autoras y al equipo de SciELO Bolivia. Hasta el momento solo se ha recibido respuesta de la dirección de *EDUMECENTRO*.

Esta situación, considerada *a priori* incómoda para todas las partes implicadas, es una conducta inadmisibles en la publicación científica. En este caso los autores cubanos plagiados y las autoras bolivianas, al momento de la publicación de ambos trabajos, eran todos estudiantes de pregrado de carreras médicas.

El tema del plagio en el pregrado de las ciencias de la salud ha sido abordado, sobre todo en el fenómeno del *copiar y pegar*.<sup>(6)</sup> Se ha considerado que en gran medida este fenómeno está determinado por la inexistencia de cursos sobre publicación científica y ética en la publicación.<sup>(7)</sup> Por eso, lo óptimo no es cerrar las puertas de las revistas biomédicas al pregrado, sino comenzar a desarrollar, por las revistas y universidades, cursos sobre publicación científica que incluya al estudiante de pregrado. Otra alternativa es la inclusión de estos tópicos en cursos electivos y planes de estudio de las diferentes carreras.

Recientemente fue incorporado el sistema URKUND a las revistas científicas cubanas, lo cual constituye una fortaleza; sin embargo, este se encuentra limitado al idioma de envío del artículo. Es por eso que cada día los equipos editoriales deben continuar buscando nuevas alternativas para la detección del plagio. De igual manera, deben fortalecerse las secciones Cartas al director y Cartas al editor, las cuales constituyen vías óptimas para denunciar esta variante de fraude académico. Sirva la presente carta como alerta a estudiantes, profesionales, equipos editoriales y directores de revistas como llamado a monitorizar la ciencia y a continuar perfeccionando el trabajo de las revistas biomédicas.

## Referencias bibliográficas

1. Universidad de Chile, Facultad de Medicina, Comisión de Ética. En referencia al plagio intelectual. Rev Med Chile. 2008;136:653-8.
2. Silva Hernández D, Llanes Cuevas R, Rodríguez Silva A. Manifestaciones impropias en la publicación científica. En: Cañedo Andalia R, Rodríguez Labrada R, Fernández Valdés MM, Zayas Mujica R, Nodarse Rodríguez M, Sánchez Tarragó N, et al. Lecturas avanzadas para la alfabetización informacional en salud. Holguín: Universidad de Ciencias Médicas de Holguín, Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas; 2011 [acceso: 16/08/2020]. Disponible en: [http://www.hlg.sld.cu/sitios/CPICM/index.php?option=com\\_jdownloads&Itemid=87&view=viewcategory&catid=5](http://www.hlg.sld.cu/sitios/CPICM/index.php?option=com_jdownloads&Itemid=87&view=viewcategory&catid=5)

3. Monzón Pérez MA, Oviedo Herrera LC, Sánchez-Ferrán T, Valdés-Balbín R, Camayd Viera I, Calero Ricardo JL. Plagio en artículos de investigación en revistas biomédicas cubanas. Rev Haban Cienc Méd [Internet]. 2020 [acceso: 16/08/2020];19(4):e3526. Disponible en:  
<http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/3526>
4. Ramírez López YB, Kan Pérez JL. Publicación científica en estudiantes de medicina de pregrado: un reto de desarrollo en investigación científica. Rev Cinent Cienc Med. 2020;23(1):102-3.
5. Hernández García F, Robaina Castillo JI. Publicación científica estudiantil en ciencias médicas en Cuba: ¿oportunidad o reto? EDUMECENTRO. 2018;10(2):234-8.
6. Rojas-Revoredo V, Humani C, Maytra-Tristán P. Plagio en publicaciones científicas en el pregrado: experiencias y recomendaciones. Rev Méd Chile. 2007;135(8):1087-8.
7. Gutiérrez C, Mayta P. Publicación desde el pregrado en Latinoamérica: importancia, limitaciones y alternativas de solución. CIMEL. 2003;8:53-60.

#### **Conflicto de intereses**

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

#### **Contribución de autoría**

*Frank Hernández-García y Adrián Alejandro Vitón-Castillo* participaron en la conceptualización, borrador inicial, redacción, revisión y edición.

Ambos autores aprueban la versión final del artículo.

#### **Financiamiento**

Ninguno.